



En Soto del Real, a día 12 de Noviembre de 2009, en el IES Sierra de Guadarrama, en la Sala de usos múltiples, a las 17.15 horas con asistencia de 24 miembros de esta APA comienza la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de 2009, con el orden del día siguiente:

- (1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
 - (2) Despedida de Segundo Marchán y balance de su gestión.
 - (3) Presentación de las cuentas del curso 2008-2009. Aprobación, en su caso.
 - (4) Elección de la Nueva Junta Directiva.
 - (5) Invitación a conocer y participar en la Plataforma de Educación.
 - (6) Ruegos y preguntas.
-
- (1) En el punto primero del orden del día D. Emilio Nieto, Secretario, procede a la lectura del acta de la asamblea anterior, que ha estado en nuestra página web desde pocos días después de celebrada. Es aprobada por asentimiento de todos los presentes, sin modificación alguna.
 - (2) Como punto segundo se informa a los presentes del fin de la presidencia del APA por parte de D. Segundo Marchán, que causa baja en nuestra asociación, al no concurrir ya en su caso la condición de ser padre de alumno, toda vez que sus hijas han completado ya su estancia en nuestro centro. Segundo Marchán dirige unas palabras a todos los presentes, en las que manifiesta su satisfacción por tantos años de trabajo y dedicación. Se agradece por parte de los presentes su buena dedicación al APA. Intervienen en este sentido distintos miembros. Toma la palabra también el director de nuestro instituto. Se ruega a D. Segundo Marchán que mantenga su relación con nuestro centro, a lo que él se muestra muy bien dispuesto.
 - (3) D. Salvador Menéndez da cuenta detallada de los ingresos y gastos de nuestra asociación, para lo que distribuye a los presentes una hoja en la que aparecen especificados con detalle. Se aprovecha esta relación de gastos para informar de las actividades llevadas a cabo con estos fondos por nuestra asociación. Se señala la especial importancia de la tardanza de algunos ayuntamientos en cumplir con sus compromisos. Destaca en ello el ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, que adeuda su colaboración en el premio literario José Saramago de los dos últimos años. Las cuentas son aprobadas por asentimiento de todos los presentes. D. Salvador Menéndez informa también a los presentes que esta Junta Directiva ha terminado ya las peticiones de subvención para este curso escolar, que irán dirigidas, como en años anteriores, a los Ayuntamientos de Soto del Real, Manzanares el Real y Miraflores de la Sierra. Se informa también de que se puso en marcha en su momento, mes de Junio, de la iniciativa aprobada en la asamblea anterior, consistente en el intercambio de libros de texto usados entre los alumnos de nuestro centro. El curso pasado la iniciativa se circunscribió a

primer curso de bachillerato, pero este año se extenderá, al menos, a todo el bachillerato.

- (4) Como punto cuarto del orden del día se informa a los presentes de que causan baja en la Junta Directiva D. Segundo Marchán y Dña. Concepción Bartolomé. Se solicita a los presentes que deseen integrarse en la Junta que así lo manifiesten. Muestran su interés en ello los siguientes socios: Dña. Rosa Hernández (Miraflores de la Sierra), Dña. Belén de la Banda (Soto del Real) y D. Rafael González (Soto del Real). Los tres candidatos son elegidos por unanimidad de los presentes. Se acuerda que en una reunión posterior de la Junta Directiva se determinará las funciones de cada uno de los miembros de la Junta, que queda integrada como sigue:

D. Emilio Nieto Ballester
D. Salvador Menéndez
Dña. Almudena Sánchez
D. Marian Lorenzo Quintela
Dña. Rosa Hernández
D. Rafael González
Dña Belén de la Banda
Dña. Margarita López Lamas

Independientemente de esta Junta Directiva se insiste ante los socios en la importancia y la necesidad de que todos los miembros de la asociación participen activamente en ella, aportando ideas e iniciativas.

- (5) Como punto quinto del orden del día, Dña. Margarita López Lamas informa de las actividades y reuniones de la Plataforma por la Educación de la comarca, reuniones en las que participa regularmente nuestra Asociación. Dña. Margarita López informa de la importancia y necesidad de esta plataforma, habida cuenta de la situación de colapso en la que se encuentra inmersa la educación en la comarca, ante el total abandono e incuria de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Se anima a todos los padres y madres presentes a participar en dicha plataforma y a informar de ella en sus localidades.

- (6) No se plantean ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18 horas y 50 minutos.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE